

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA EXPONATURE S.A.**

En la ciudad de Ambato, a los 17 días del mes de abril del año 2020, a las 15:20 p.m., se reúnen las accionistas en las oficinas principales de la compañía EXPONATURE S.A., atendiendo a la convocatoria efectuada mediante comunicación escrita dirigida a cada una, se encuentran presentes las siguientes accionistas: 1) GABRIELA MATILDE LÓPEZ FIERRO por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatrocientas acciones; 2) INÉS VIRGINIA CÓRDOVA GUAMBO, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatrocientas acciones. Las acciones tienen el valor nominal de un dólar americano cada una.

Dirige la junta la Presidenta, la señorita INÉS VIRGINIA CÓRDOVA GUAMBO y actúa como Secretaria la señora GABRIELA MATILDE LÓPEZ FIERRO, además asiste la señorita MARÍA JOSÉ ZAMBRANO CARRASCO en calidad de Comisario Revisor.

La Srta. Presidenta, solicita que se constate el quórum, ante lo cual la Sra. Secretaria certifica que se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía. Por existir el quórum legal y estatutario, la Srta. Presidenta declara legalmente instalada la Junta y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria.

**“CONVOCATORIA”**

**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
“EXPONATURE SOCIEDAD ANONIMA.”**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo del estatuto codificado de la compañía, se convoca a los señores socios de la compañía **“EXPONATURE SOCIEDAD ANONIMA.”**, para la Junta General de Accionistas, que se efectuará el día 17 de abril del 2020, a partir de las quince horas, en la sede social de la compañía de la ciudad de Ambato. Los temas a tratarse son:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

3. RESOLVER, SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Los documentos que van a ser conocidos en la Junta, se encuentran a disposición de los señores socios, en la sede social de la compañía en la ciudad de Ambato.

La Señorita Presidenta dispone que se trate el primer punto de la convocatoria:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

Se da lectura al informe de Gerente General, en el cual se destaca el cumplimiento de los objetivos establecidos al inicio del año.

Se dispone se trate el siguiente punto:

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

La señorita, MARÍA JOSÉ ZAMBRANO CARRASCO en calidad de Comisario Revisor, da lectura a su informe en el que hace referencia al aspecto contable, mismo que revela que tanto los libros como registros contables se encuentran llevados y conservados de acuerdo a las disposiciones legales y a su vez tienen relación con los Estados Financieros.

Los bienes de la compañía tienen una adecuada custodia y conservación.

Se dispone se trate el siguiente punto:

**3.- RESOLVER, SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

En este punto se resuelve que el capital social, aportes e ingresos será depositado en una cuenta del banco del pichincha para el uso de la Compañía.

El presidente dispone que se trate el siguiente punto:

**4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.**

Por secretaría se lee el acta, y la señorita, INÉS VIRGINIA CÓRDOVA GUAMBO por los derechos que representa, mociona que se apruebe la misma, la señorita Presidenta somete a votación y la Junta resuelve, por unanimidad aprobar el acta sin modificaciones.

La señorita Presidenta agradece la asistencia de los señores accionistas.

La Junta concluye a las dieciocho horas y treinta minutos.



INÉS VIRGINIA CÓRDOVA GUAMBO  
PRESIDENTA- PRESIDE LA JUNTA



GABRIELA MATILDE LÓPEZ FIERRO  
GERENTE GENERAL- SECRETARIA DE LA JUNTA



INÉS VIRGINIA CÓRDOVA GUAMBO  
ACCIONISTA



GABRIELA MATILDE LÓPEZ FIERRO  
ACCIONISTA



MARÍA JOSÉ ZAMBRANO CARRASCO  
COMISARIO REVISOR